

Oportunidad para ejercer mayor control del financiamiento político

Semillas para la Democracia hace un llamado a la ciudadanía a estar atenta a los plazos establecidos por Ley para que los candidatos y candidatas de todas las agrupaciones políticas que participaron de las elecciones generales presenten sus rendiciones financieras.

Esta será una oportunidad para que la ciudadanía pueda ejercer un mayor control sobre las autoridades electas, así como sobre el resto las candidaturas.

Los datos sobre el origen y el uso de los fondos estarán disponibles en el portal del Observatorio Nacional de Financiamiento Político (ONAFIP) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), luego de que dichos plazos fenezcan. El enlace del sitio es: <https://onafip.tsje.gov.py/home>.

La Ley 6501 de Financiamiento Político regula la actividad financiera de los partidos, movimientos políticos, alianzas y concertaciones electorales, establece lo siguiente:

“El partido, movimiento político, alianza o concertación nacional remitirá al Tribunal Superior de Justicia Electoral, dentro de los sesenta días posteriores a los comicios respectivos, una DIGC de la campaña por cada candidato, a los fines de su publicación en el portal web del Tribunal Superior de Justicia Electoral, quien deberá publicarlos a los diez días hábiles de haberlos recibido”.

No podemos dejar de señalar que esta normativa tiene serias limitaciones para dar cuenta del financiamiento político que proviene del crimen organizado, un tema sumamente preocupante que cada vez cobra mayor presencia en el Paraguay.

El sistema únicamente registra los ingresos y gastos que son respaldados con factura legal, mientras que es sabido que dinero “en negro” se caracteriza justamente por no estar registrado.

Desde Semillas mantenemos una permanente cooperación y sistemático trabajo conjunto con el TSJE para avanzar hacia reformas institucionales que fortalezcan la capacidad del Estado para controlar, perseguir y castigar la influencia del crimen organizado en la política.

Balance de las Elecciones Generales

La alta participación ciudadana en las elecciones generales de Paraguay indica un compromiso cívico por parte de la población, sin embargo, la persistencia del voto asistido y la inducción al voto reflejan la falta de educación cívica y la necesidad de seguir trabajando en la promoción de una cultura de la legalidad y del Estado de Derecho.

Un elemento que marcó el proceso de campaña fue la escasa diferenciación de los candidatos en cuanto a sus propuestas políticas, lo que ha contribuido al mantenimiento del estatus quo político, ya que no se confrontaron proyectos sino simplemente se plantea una alternancia formal.

La presencia de personas públicamente señaladas como corruptas, ha generado un ambiente de desconfianza por parte de la ciudadanía hacia las autoridades electas. Candidatos y candidatas con procesos penales abiertos y sospechas de vínculos con el crimen organizado en las principales agrupaciones políticas ha generado rechazo en la población y refleja la necesidad de contar con una mayor transparencia y control en los procesos electorales.

La polarización política que caracterizó a la campaña se ha agudizado luego de las elecciones, tanto entre las principales fuerzas políticas, como a nivel interno de cada organización, lo que genera un escenario de inestabilidad y dificultades para la toma de decisiones, afectando negativamente a la calidad de la democracia en el país.

La degradación de la representación política, con autoridades electas caracterizadas por la corrupción, la inmoralidad o la banalidad, representa un retroceso del proceso democrático y requiere de una reivindicación de los valores republicanos y democráticos para poder fortalecer las instituciones y restaurar la confianza de la ciudadanía en el sistema político.

8 de mayo de 2023

